



ENTIDAD PRODUCTORA: REGIONAL DE BOYACÁ

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN REGIONAL

OFICINA PRODUCTORA: OFICINA DE PLANEACIÓN

CÓDIGO DEPENDENCIA: 101

PERIODO: VII

(25 -06 -1996 AL 27 -01 -2004)

CÓDIGO		SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO
SERIE	SUBSERIE		ARCHIVO CENTRAL	CT	E	S	M	
28		■	MANUAL					
28	02	□	Manual de Procedimientos	10	X			X
Este asunto documental evidencia información técnica que permite conocer los procedimientos de la época en la Regional SENA, y se convierte en insumo para reconstruir la historia institucional de la entidad. Con relación a lo descrito se conserva permanentemente en su soporte original para que conformen el archivo histórico de la entidad. Transcurrido el tiempo de retención en el archivo central se microfilma la información. La reproducción técnica se efectúa bajo los parámetros establecidos en el Manual de Procedimientos para la Microfilmación del SENA, Decreto 2527 de 1950.								
32		■	PROYECTOS					
32	02	□	Proyectos Curriculares	10	X			
Este asunto documental evidencia una serie de técnicas metodológicas y didácticas que son empleadas por los instructores en la regional al momento de impartir los cursos de formación técnica y profesional. En relación con lo descrito se infiere que es un documento de carácter misional que dará testimonio a la evolución en la formación técnica tecnológica. En razón a lo descrito se determina conservar en su soporte original ya que será fuente de información para futuras investigaciones académicas e históricas de la Regional. Transcurrido el tiempo de retención en el archivo central, se conserva en su soporte original como muestra representativa del cumplimiento de funciones de la unidad administrativa.								

VERÓNICA PONCE VALLEJO
 SECRETARÍA GENERAL

DIANA EUGENIA SARMIENTO SOTO
 COORDINADORA GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

CONVENCIONES	P: PAPEL	EL: ELECTRÓNICO	AC: ARCHIVO CENTRAL	CT: CONSERVACIÓN TOTAL	E: ELIMINACIÓN	S: SELECCIÓN	M: MICROFILMACIÓN	D: DIGITALIZACIÓN
--------------	----------	-----------------	---------------------	------------------------	----------------	--------------	-------------------	-------------------